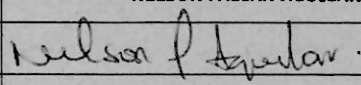
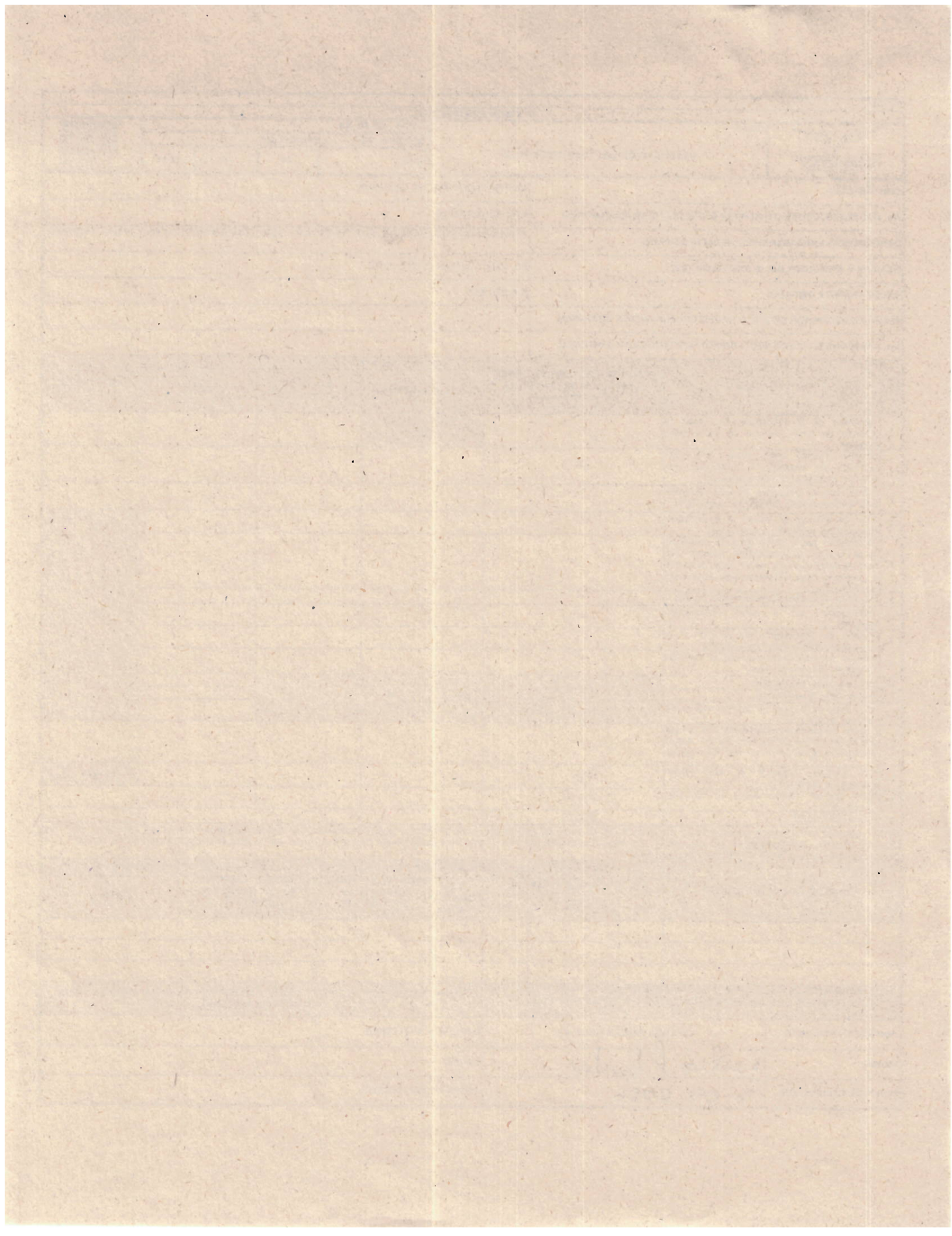


PROCESO								
GESTIÓN CONTRACTUAL								
		TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-44					
VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE PAGO		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1					
		FECHA:	22	5			2026	
CONTRATISTA:			ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON					
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:			CTO. 001-004-2026					
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:			DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO					
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):			PD. NANCY LILIANA CUTA CASTRO					
VALOR TRÁMITE DE PAGO:			\$ 5.254.035					
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:								
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:								
No.	DESCRIPCIÓN	COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	ANTICIPOS		
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	✓	N/A					
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el trámite en la SGC o Regional)	✓						
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)	✓						
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	✓				N/A		
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones	✓						
6	Planilla de seguridad social en estado pagada	✓						
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	✓						
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la cláusula "Forma de Pago" del contrato)	✓						
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	✓						
10	Corte parcial o final de obra							
11	Aval de pago Interventoría		N/A					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras							
13	Factura o documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	✓						
14	Alta Almacén (cuando el bien deba ingresar al almacén)	N/A				N/A		
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios, etc.)	N/A						
16	Multas o Sanciones	N/A						
NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.								
DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD		REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
		REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN	FIRMA
		1ra	2da	3ra				
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRÁMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL					FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL			
NOMBRE Y APELLIDOS:	NELSON FABIAN AGUILAR				NOMBRE Y APELLIDOS:			
FIRMA:					FIRMA:			
FECHA DE VALIDACIÓN	16-09-2026				FECHA DE VALIDACIÓN			



PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04		Página 1 de 5	
		FECHA:	17	9	2024
 <p><small>Ministerio de la Defensa</small></p>					

Fecha trámite de pago	11/09/2026	Número de Pago:	8
Valor de pago solicitado	(\$5.254.035)		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No.001-004-2026		
Nombre o Razón Social del Contratista	ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON		
Identificación	NIT o C.C: 52.542.071	SAP (acreedor): 80006354	
Objeto del Contrato	CONTRATAR UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 728 DE 2025: ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL.		
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4300013062		
Expediente Orfeo	No. 2026130010130800008E		
Registro Presupuestal	No 5526-16/01/2026 ☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO		
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	(\$ 57.794.385,00)	
	+ Valor Adiciones	(\$)	
	- Valor Reducciones	(\$)	
	Valor Total del Contrato	(\$57.794.385,00)	
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A		
Fecha de legalización contrato	17 enero 2026		
Fecha de finalización del contrato	21/12/2026		
Porcentaje de ejecución del contrato	72.73 %		
Modificaciones del contrato	☐ Adición ☐ Modificación ☐ Suspensión ☐ Prorroga	Valor Descripción Descripción Fecha	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Novedades del contrato			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza
			Fecha de inicio Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento.	21-46-1011-30025	\$20.228.034.75	16/01/2026 21/04/2027
• Póliza de responsabilidad civil	N/A	N/A	N/A N/A

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
		VERSIÓN No. 04			Página 2 de 5
		FECHA:	17		9

 extracontractual
(cuando aplica)

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	No 20536137544	Tipo cta. bancaria	Ahorro X Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☐ RESPONSABLE DE IVA ☒ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ ELECTRÓNICA ☒ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990			CUMPLE
	1. planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)		CUMPLE
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		CUMPLE
	3. Certificación de obligaciones laborales		N/A
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	No 95127335	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	\$2.101.614	
	Periodo Salud	Agosto	
	Periodo Pensión	Agosto	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☐ Si	X No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	11/09/2026	\$5.254.035	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. 8	11/09/2026	\$5.254.035	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	11/09/2026	\$5.254.035	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A

PROCESO				
GESTIÓN FINANCIERA				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 3 de 5
		FECHA:	17	9
 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>				

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A	N/A	N/A
7.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	11/09/2026	\$621.100	4

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-004-2026 suscrito el 16/01/2026, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	11/09/2026	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. 8	X	11/09/2026	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	11/09/2026	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	X	N/A	N/A
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	11/09/2026	4

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04		Página 4 de 5	
		FECHA:	17	9	2024
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>					

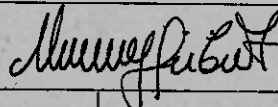
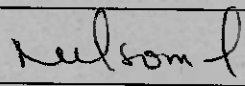
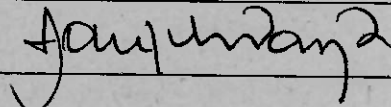
ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	11/09/2026	5
9.	Informe de supervisión No. 8	X	11/09/2026	6-11
10.	Informe de Actividades (si aplica).	X	11/09/2026	12-15
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A

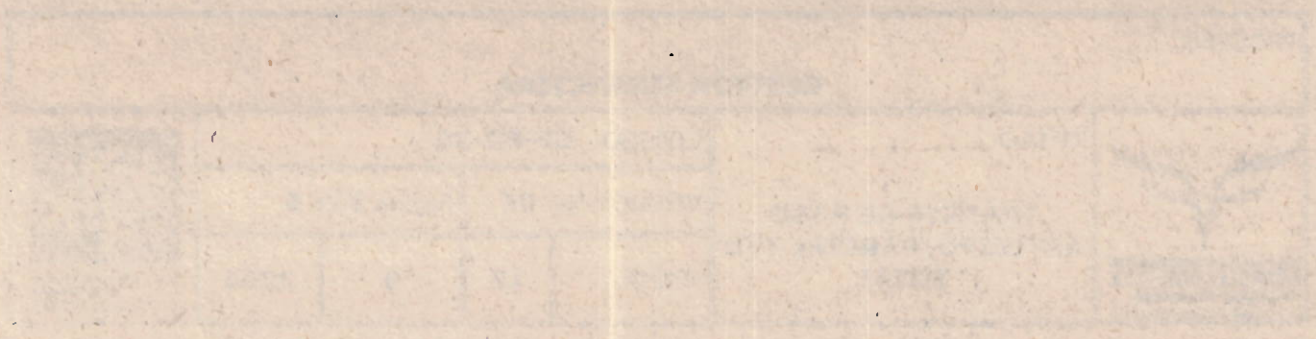
Únicamente para el primer pago:

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)	SI	N/A
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	N/A

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
		VERSIÓN No. 04			
		FECHA:	17	9	2024

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) <i>Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.</i>	Nombre:					
	NANCY LILIANA CUTA					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL <i>Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.</i>	Cargo/Dependencia:				Extensión	
	COORDINADORA SST				1122	
	Firma: 					
	SECOP II		ORFEO		EXPEDIENTE FÍSICO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Bo. Bo. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: NELSON FABIAN AGUILAR PEREZ					
	Cargo / Dependencia: TASD				Extensión:	
	Firma: 					
	Nombre: SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS					
	Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO					
	Firma: 					



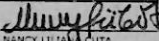
Handwritten text, possibly a date or reference number, located in the middle-left section of the page.

Handwritten text, possibly a name or title, located in the middle-left section of the page, below the first block of text.

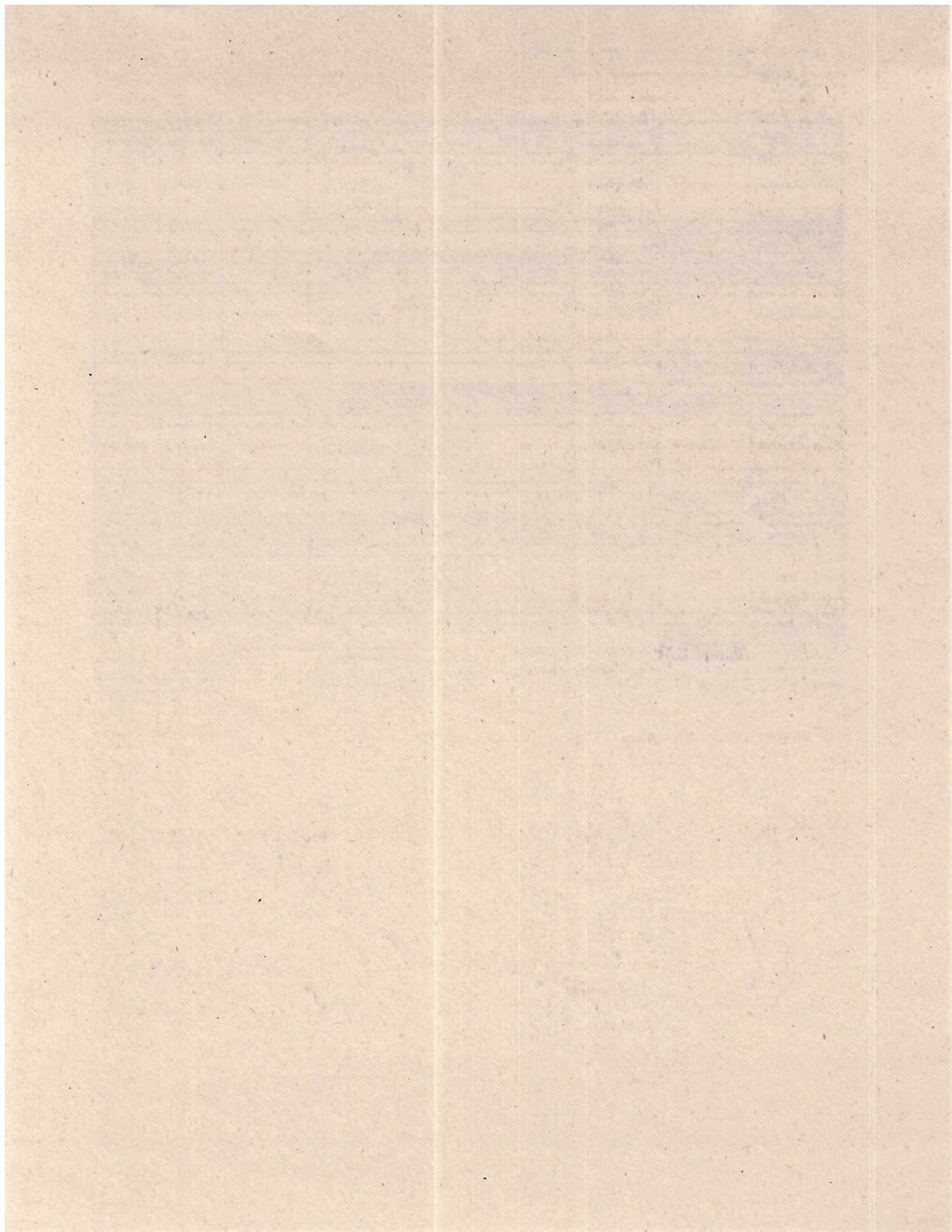
Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower-left section of the page.

PROCESO									
GESTIÓN FINANCIERA									
TÍTULO		CONTROL DE PAGOS		CÓDIGO GF-FO-35		VERSIÓN No. 04		Página No. 1 de 1	
FECHA		17		9		2024			
DATOS DEL CONTRATO									
Contrato No.	001-004-2026			No. Registro Presupuestal / Fecha	5526 / 2026/01/16				
Objeto del Contrato :	CONTRATACIÓN EN PSICOLOGÍA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 729 DEL 2025 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL			RP Actual No.	5526	Valor	57.794.385,00	Fecha	16/01/2026
Nombre Contratista:	ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON			RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio	ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON			No. de la negociación de BMC					
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO						
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras				Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prórroga:					
Celebrado(s) con:									
EJECUCIÓN ANTICIPO									
Valor anticipo pactado	Valor amortizar			Total amortizado			Saldo pendiente por amortizar		
0,00	0,00			0,00			0,00		
CONTROL CONTRATO									
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro				VALOR	57.794.385,00		
57.794.385,00	A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)				Dependencia de afectación	Valor por rubro		
						B DIRECCION ADMINISTRATIVA	57.794.385,00		
						Valor total del contrato	57.794.385,00		
						Valor ejecutado presupuestal	36.778.245,00		
						Saldo por ejecutar	21.016.140,00		
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1									
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado	
CUENTA DE COBRO N°1	10-feb-26	A-02-02-02-008-003	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	B DIRECCION ADMINISTRATIVA	5.254.035,00	5.254.035,00	5.254.035,00	
TOTAL TRAMITE	\$	5.254.035							
Saldo por Uso	\$	52.540.350							
Saldo	\$	52.540.350							
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2									
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado	
CUENTA DE COBRO N°2	11-mar-26	A-02-02-02-008-003	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	B DIRECCION ADMINISTRATIVA	5.254.035,00	5.254.035,00	10.508.070,00	
TOTAL TRAMITE	\$	5.254.035							
Saldo por Uso	\$	47.286.315							
Saldo	\$	47.286.315							
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #3									
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado	
CUENTA DE COBRO N°3	13-abr-26	A-02-02-02-008-003	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	B DIRECCION ADMINISTRATIVA	5.254.035,00	5.254.035,00	15.762.105,00	
TOTAL TRAMITE	\$	5.254.035							
Saldo por Uso	\$	42.032.280							
Saldo	\$	42.032.280							
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #4									
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado	
CUENTA DE COBRO N°4	12-may-26	A-02-02-02-008-003	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	B DIRECCION ADMINISTRATIVA	5.254.035,00	5.254.035,00	21.016.140,00	
TOTAL TRAMITE	\$	5.254.035							
Saldo por Uso	\$	36.778.245							
Saldo	\$	36.778.245							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #5								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
CUENTA DE COBRO N°5	11-jun-26	A-02-02-02-008-003	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	8 DIRECCION ADMINISTRATIVA	5.254.035,00	5.254.035,00	26.270.175,00
TOTAL TRAMITE	\$						5.254.035	
Saldo por Uso	\$	31.524.210						
Saldo	\$	31.524.210						
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #6								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
CUENTA DE COBRO N°6	10-jul-26	A-02-02-02-008-003	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	8 DIRECCION ADMINISTRATIVA	5.254.035,00	5.254.035,00	31.524.210,00
TOTAL TRAMITE	\$						5.254.035	
Saldo por Uso	\$	26.270.175						
Saldo	\$	26.270.175						
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #7								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
CUENTA DE COBRO N°7	12-ago-26	A-02-02-02-008-003	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	8 DIRECCION ADMINISTRATIVA	5.254.035,00	5.254.035,00	36.778.245,00
TOTAL TRAMITE	\$						5.254.035	
Saldo por Uso	\$	21.016.140						
Saldo	\$	21.016.140						
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #8								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
CUENTA DE COBRO N°8	11-sep-26	A-02-02-02-008-003	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	8 DIRECCION ADMINISTRATIVA	5.254.035,00	5.254.035,00	47.286.315,00
TOTAL TRAMITE	\$						5.254.035	
Saldo por Uso	\$	15.762.105						
Saldo	\$	15.762.105						

Firma del Supervisor:  Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____
Nombre del Supervisor: NANCY LILIA CUTA CASTRO Fecha en que se validan los saldos "RP": _____
Supervisor del CTO No: 001-004-2026 Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad: _____
Fecha: _____
Firma de quien Revisa: _____



CUENTA DE COBRO No. 08

LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

NIT. 899.999.162 – 4

DEBE A:

ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON

CC. 52.542.071 de Bogotá

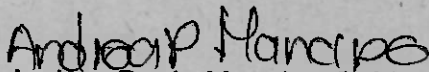
La suma de cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil cero treinta y cinco pesos m/cte. (\$5.254.035.), por concepto de la prestación de servicios profesionales correspondientes a la cuenta de cobro No. 08, con cargo al CONTRATO No. 001-004-2026 cuyo objeto es "CONTRATAR UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 728 DE 2025: ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL

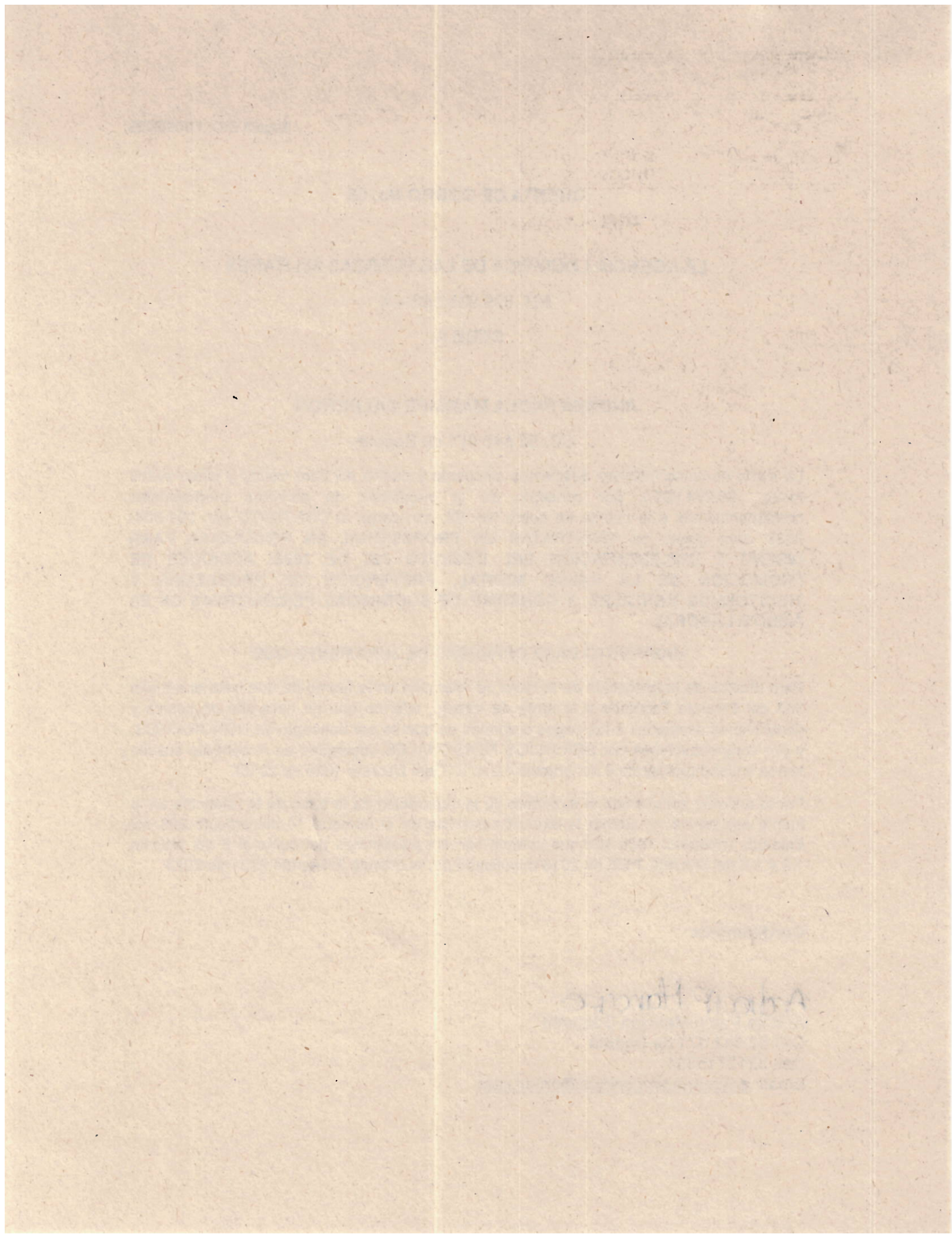
MANIFIESTO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto Tributario a la renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tomada en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 Decreto 2231 de 2023.

Cordialmente


Andrea Paola Mancipe Calderón
C.C 52.542.071 de Bogotá
Cel: 3213715334
Email: andreapaolamancipe@gmail.com



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 1 de 8
		FECHA:	16 07 2025
			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08

Ciudad y fecha **11/09/2026**

AL: Abogada LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirectora General de Contratación
Ordenadora del Gasto

Con toda atención me permito enviar al señor (a) a la Abg. LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ, subdirectora General de Contratación, el informe de supervisión No. 08 Del contrato No. 001-004-2026 Correspondiente al periodo del 13 de agosto del 2026 al 11 de septiembre de 2026 de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

- DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 001-004-2026

CONTRATISTA: ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON

OBJETO: CONTRATAR UN(A) EN PSICOLOGÍA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 728 DEL 2025: ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL.

VALOR DEL CONTRATO: 57.794.385

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 21 de diciembre de 2026

MODIFICACIONES: SI _____ NO _____

TIPO MODIFICACION	

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. **03**

Página 3 de 8

FECHA:

16

07

2025



10.1.1.6	Presentar los informes requeridos por el área supervisora para el seguimiento de las tareas encomendadas.	Informe de actividades	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.1.7	Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aún después de terminado el contrato.	Informe de actividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
10.1.1.8	Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y normas concordantes.	Informe de actividades	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.1.9	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Términos del contrato	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.10	Cumplir las obligaciones que se deriven del presente contrato, las cuales deberán prestarse en la oportunidad requerida por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio.	Informe de actividades	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.11	Tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato, en primer lugar, dentro de los términos fijados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y en todo caso, sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico.	Términos del contrato	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.12	Velar por el buen uso de los bienes devolutivos, entregados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para realizar sus actividades.	Informe de actividades	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUM PLE			

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. **03**

Página 4 de 8

FECHA:

16

07

2025

[illegible]

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. **03**

Página 5 de 8

FECHA:

16

07

2025

[illegible]

20-104

RECEIVED

1911

10

1911



PROCESO											
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN											
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN					CÓDIGO: CT-FO-11			 <p><small>Grupo Bases y Emprendimiento de la Defensa</small> <small>del Ministerio de Defensa</small></p>		
	VERSIÓN No. 03					Página 6 de 8					
	FECHA:					16	07	2025			

10.1.2.7	Realizar seguimiento a las regionales en cuanto a medicina preventiva.	Mesa de Trabajo 10 de noviembre con TASD y profesional DME y Psicosocial.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.2.8	Diseñar programas de vigilancia epidemiológica teniendo en cuenta los factores de riesgo	Se está trabajando con los resultados de la batería de Riesgos Psicosocial.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.2.9	Crear carpetas para los conceptos ocupacionales de los funcionarios de la Entidad.	Nos encontramos en la ejecución del programa ya está diseñado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.2.10	Realizar campaña de pausas activas a todo el personal de la Entidad.	Se realiza pausa cognitiva en stop de emociones	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
10.1.2.11	Diseño e implementación del PVE psicosocial	Nos encontramos en la ejecución del programa ya está diseñado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE			

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	No aporte del adjudicatario de la garantía de cumplimiento.	Cumplimiento de todos los requisitos previos para legalización del contrato.	Dirección de Contratos.	Diario.
2	Operacional	No suscripción del contrato.	Cumplimiento de todos los requisitos previos para legalización del contrato.	Dirección de Contratos.	Diario.
3	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones	Suficiencia de la garantía de cumplimiento.	Supervisor.	Mensual.
4	Operacional	Deficiencia en la calidad del servicio.	Suficiencia de la garantía de calidad del servicio.	Supervisor.	Mensual.



The first section of the document contains several paragraphs of text, which are mirrored from the reverse side. The text is too faint to be transcribed accurately but appears to be a formal letter or report. It begins with a salutation and continues with several lines of body text.

The second section of the document contains more text, also mirrored from the reverse side. This section appears to be a continuation of the letter or report, with several more paragraphs of text. The text is still too faint to be transcribed accurately.

The final section of the document contains the concluding text, which is mirrored from the reverse side. It appears to be a closing statement or signature block, though the details are too faint to discern. The text ends with a formal closing.

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 7 de 8	
		FECHA:	16	07
			2025	

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (N/A)

5. CONTROL DE PAGOS

Valor inicial del Contrato	\$ 57.794.385			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Pago anticipo (si aplica)	N/A	\$ N/A	\$ N/A	N/A
Cuenta de Cobro No. 1	10/02/2026	\$ 5.254.035	\$ 52.540.350	N/A
Cuenta de Cobro No. 2	11/03/2026	\$ 5.254.035	\$ 47.286.315	N/A
Cuenta de Cobro No. 3	13/04/2026	\$ 5.254.035	\$ 42.032.280	N/A
Cuenta de Cobro No. 4	12/05/2026	\$ 5.254.035	\$ 36.778.245	N/A
Cuenta de Cobro No. 5	11/06/2026	\$ 5.254.035	\$ 31.524.210	N/A
Cuenta de Cobro No. 6	10/07/2026	\$ 5.254.035	\$ 26.270.157	N/A
Cuenta de Cobro No. 7	12/08/2026	\$ 5.254.035	\$ 21.016.140	N/A
Cuenta de Cobro No. 8	11/09/2026	\$ 5.254.035	\$ 15.762.105	N/A
Subtotal (por usos)		\$ 42.032.280	\$ 15.762.105	N/A

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 72.73 % Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique) N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO N/A

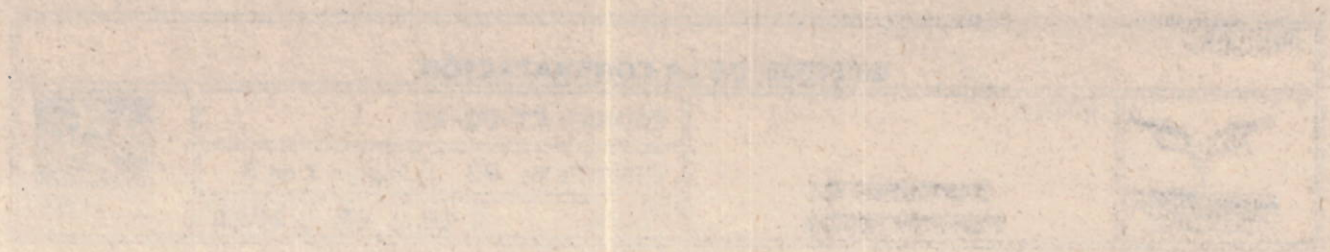
8. INFORMACIÓN AIU N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

Se anexa informe de actividades y ruta de documentos digital

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: N/A

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			



Faint, illegible text or markings, possibly a header or title, located below the stamp.

Large block of faint, illegible text, likely the main body of the document, spanning the middle section.

Second block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Third block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Fourth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Fifth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 8 de 8
		FECHA:	16 07 2025

Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

En observación se sugiere siempre colocar un comentario

11. RECOMENDACIONES:

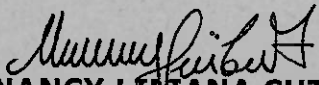
Se anexa la Planilla **No 95127335** donde se ve reflejado el pago total de la seguridad social.

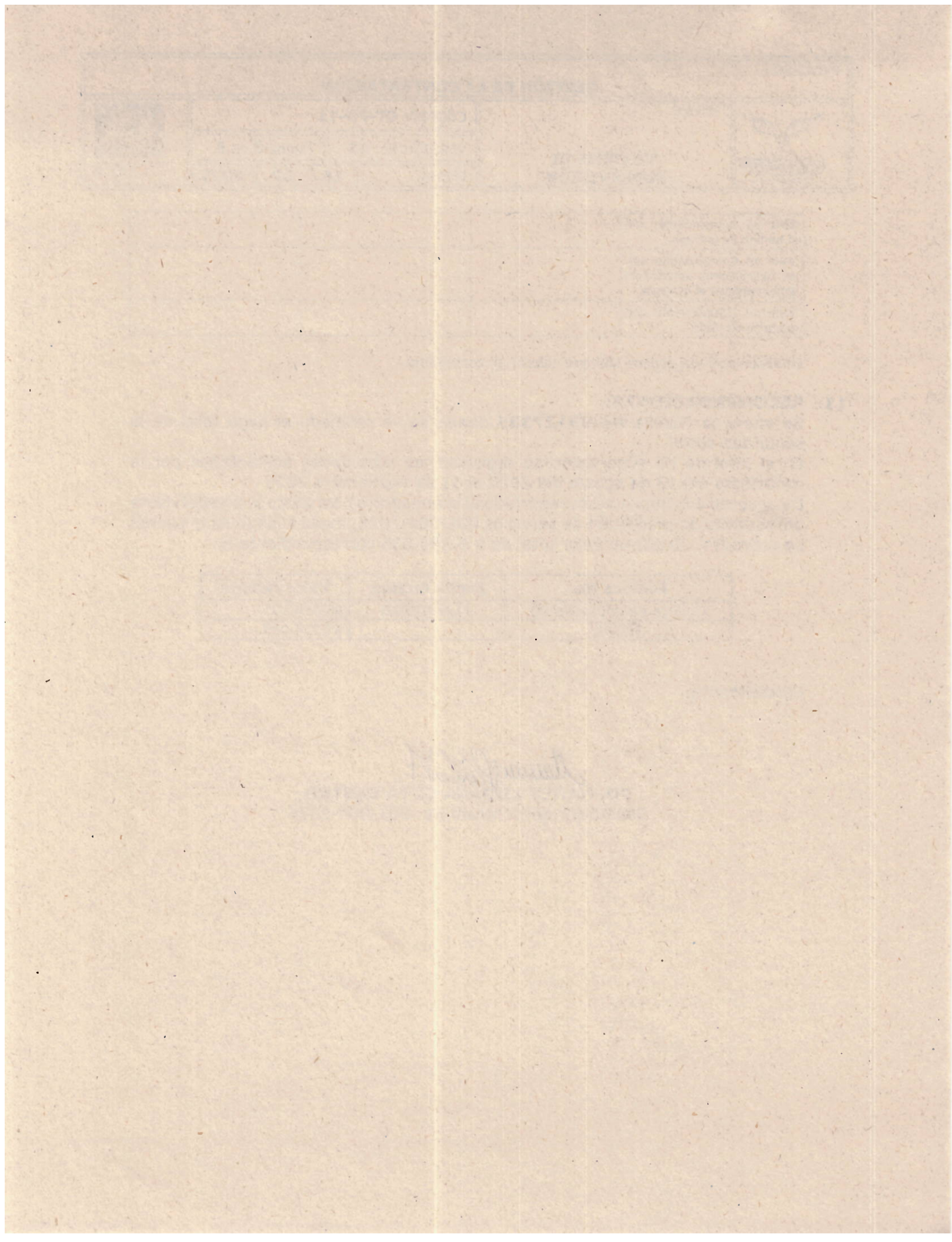
En el informe de supervisión se registran las actividades adelantadas por la contratista del 13 de agosto del 2026 al 11 de septiembre 2026

De acuerdo a la información reportada al ordenador(a) del gasto y la supervisora del contrato de prestación de servicios 001-004-2026, avalo el pago de la cuenta de cobro No. 08 por un valor total de \$ 5.254.035 correspondiente a:

Factura No.	Fecha factura	Valor factura
Cuenta de cobro No 08	11/09/2026	\$5.254.035
TOTAL		\$5.254.035

Cordialmente,


PD. NANCY LILITANA CUTA CASTRO
 Supervisor del contrato No. 001-004-2026



Bogotá D.C, 11 de septiembre del 2026

Señores

Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Bogotá D.C

Asunto: Informe de Actividades No 08

Respetados señores:

Por medio de la presente, me permito remitir informe de actividades realizadas en el periodo del 13 de Agosto de 2026 al 11 de Septiembre de 2026, en el que se adelantaron todas y cada una de las actuaciones tendientes a lograr el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales del mismo suscrito con la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

1. IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	
Nombre:	ANDREA PAOLA
Apellidos:	MANCIPE CALDERON
Documento de Identidad:	52.542.071
Dirección:	CALLE 48 A SUR # 88C49
Teléfono:	3213715334
Profesión:	PSICOLOGA
2. OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
CONTRATAR UN(A) EN PSICOLOGÍA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 728 DEL 2025: ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL	
3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
El plazo de ejecución del contrato será desde la legalización del contrato y hasta el 21 de diciembre de 2026.	
4. VALOR DEL CONTRATO	
El valor total de la propuesta de prestación de servicios profesionales corresponde a la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$57.794.385.). INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS GASTOS DE TODA ÍNDOLE EN QUE EL CONTRATISTA DEBA INCURRIR EN CUMPLIMIENTO EL OBJETO CONTRACTUAL.	

ITEM	OBLIGACIÓN SEGUIMIENTO	ACTIVIDAD EJECUTADA	ENTREGABLES
10.1.2.1	Realizar seguimiento a enfermedades de origen general (EG) y enfermedad laboral (EL).	Se realiza mesa de Trabajo con TASP y profesional DME, Psicosocial, donde se realiza seguimiento a trabajadores con diagnóstico de enfermedad de origen general (EG) y enfermedad laboral (EL), mediante revisión de recomendaciones médicas, control de incapacidades, verificación de cumplimiento por parte del empleador, acompañamiento psicosocial y, ARL y EPS, con el propósito de asegurar la implementación de medidas preventivas, correctivas y de rehabilitación laboral según el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Acta de reunión mesa de trabajo con la regional y orientaciones brindadas, Registro fotográfico
10.1.2.2	Dar cumplimiento al Decreto 728 de 2025 por el cual se adiciona el Capítulo al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para establecer acciones de promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.	En cumplimiento del Decreto 728 de 2025, por el cual se adiciona un capítulo al Decreto 1072 de 2015, se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el entorno laboral, mediante la implementación de actividades del componente psicosocial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a colaboradores con riesgo psicosocial, enfermedad de origen 	Listado de asistencia, se realiza actividad sobre comunicación y relaciones laborales.

		<p>general (EG) y enfermedad laboral (EL).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación individual y acompañamiento psicológico. • Divulgación de material educativo para el cuidado de la salud mental. • Articulación con Talento Humano, ARL y EPS para la atención integral de los casos. 	
10.1.2.3	Participar en las mesas de trabajo para la revisión de casos ocupacionales.	Se realiza mesa de Trabajo con T ASD y profesional DME, Psicosocial, donde se res realiza seguimiento a trabajadores con diagnóstico de enfermedad de origen general (EG) y enfermedad laboral (EL) con el acompañamiento del asesor de la ARL y soportes de la EPS, con el propósito de asegurar la implementación de medidas preventivas, correctivas y de rehabilitación laboral según el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Acta de reunión mesa de trabajo con la regionales-Antioquia-choco, Norte, -Tolima Grande Suroccidente.
10.1.2.4	Realizar acompañamiento y cumplimiento a las recomendaciones y/o restricciones dadas por la EPS o ARL (Según requerimiento).	Se inicia acompañamiento a los funcionarios priorizando los casos de mayor riesgo, teniendo en cuenta resultados de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial. Es tes se atendió la regional Tolima Grande.	Formato de confidencialidad, se elabora acta de acompañamiento, Elaboración de historia clínica ocupacional.
10.1.2.5	Notificar a funcionarios y remisión a EPS y/o ARL según el caso.	Se realizó notificación a los funcionarios que presentaron novedades en salud, efectuando la respectiva remisión a EPS y/o ARL según el origen del evento, brindando orientación sobre el trámite correspondiente y verificando la continuidad en la atención médica,	Listado de asistencia, envió de recomendaciones por correo electrónico, carta de notificación.

		conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	
10.1.2.6	Asesorar, recopilar documentos y hacer seguimiento a los accidentes de trabajo, enfermedad común y/o laboral a nivel nacional con el acompañamiento del líder SST.	Mesa de trabajo con las regionales de Antioquia Choco, recopilando documentación y se efectuó seguimiento a los accidentes de trabajo, enfermedad de origen común y enfermedad laboral a nivel nacional, en articulación con el líder de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando cumplimiento de recomendaciones médicas, reporte oportuno y acciones de intervención, de acuerdo con la normatividad vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Acta de reunión mesa de trabajo con la regional, listado de asistencia y registro fotográfico
10.1.2.7	Realizar seguimiento a las regionales en cuanto a medicina preventiva.	Mesa de Trabajo Regional Pacífico en comisión, Se realizó seguimiento a las regionales en relación con las actividades de medicina preventiva y del trabajo, verificando el cumplimiento de lineamientos institucionales, ejecución de actividades de promoción y prevención, y reporte de novedades en salud de los colaboradores, con el fin de fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Temas tratados: Comunicación asertiva con líderes, choca la mano y toma lo que necesites y pausas Activas Divertidas, regulación de emociones.	Listado de asistencia y registro fotográfico
10.1.2.8	Diseñar programas de vigilancia	Se diseñó el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, con	Base en Excel de uso confidencial.

	epidemiológica teniendo en cuenta los factores de riesgo.	base en los resultados de la batería de riesgo psicosocial, el análisis de condiciones de trabajo y los lineamientos normativos vigentes, estableciendo actividades de intervención, seguimiento, orientación psicosocial y promoción de la salud mental, con el propósito de prevenir la aparición de trastornos mentales y fortalecer el bienestar laboral, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y el Decreto 728 de 2025. Se inicia seguimiento individual, con los colaboradores que tiene mayor riesgo de estrés con regionales Tolima Grande, centro y parte de la oficina principal- Base en ejecución mensual.	
10.1.2.9	Implementación de la normatividad de promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.	Se desarrollaron acciones para la implementación de la normatividad relacionada con la promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral, en cumplimiento del Decreto 728 de 2025, que adiciona disposiciones al Decreto 1072 de 2015, mediante actividades de sensibilización, orientación psicosocial, seguimiento a casos.	Formato de confidencialidad
10.1.2.10	Realizar campaña de pausas activas a todo el personal de la Entidad.	Se diseñó y ejecutó campaña institucional de pausas activas dirigida a todo el personal de la Entidad, promoviendo hábitos saludables, autocuidado emocional, física y mental, y fortalecimiento del	Se envía estrategia a nivel nacional, para compartirla con los líderes de SST, Listado de asistencia, registro fotográfico

		<p>bienestar laboral, como parte de las actividades de promoción y prevención del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Temas tratados: Pausas activas Cognitivas-PAP a nivel nacional.</p>	
10.1.2.11	Diseño e implementación del PVE psicosocial	<p>Se realizó el diseño e implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial (PVE), incluyendo diagnóstico, planificación de intervenciones, seguimiento a casos, ejecución de actividades de promoción de la salud mental y control de factores de riesgo psicosocial, conforme a la normatividad vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y lineamientos del Decreto 1072 de 2015.</p>	Se encuentra en ejecución el PVE-PSICOSOCIAL

Cordialmente

Andrea Paola Mancipe Calderón
Andrea Paola Mancipe Calderón

Ops Psicóloga Especialista en Gerencia de Riesgo Laborales de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Bogotá D.C, 11/09/2026

Señores.

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

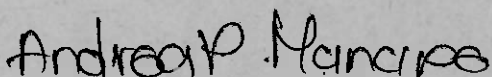
ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Yo Andrea Paola Mancipe Calderón, identificada con cédula de ciudadanía No 52.542.071 de Bogotá, en calidad de persona natural y contratista de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, certifico que en el mes de **septiembre** he realizado el pago de los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y riesgos profesionales) correspondientes al mes **Agosto** así:

DESCRPCIÓN	No PLANILLA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD
Pensiones	95127335	\$ 336.300	PROTECCION
Riesgos laborales		\$ 22.000	POSITIVA
Salud		\$ 262.800	FAMISANAR

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,



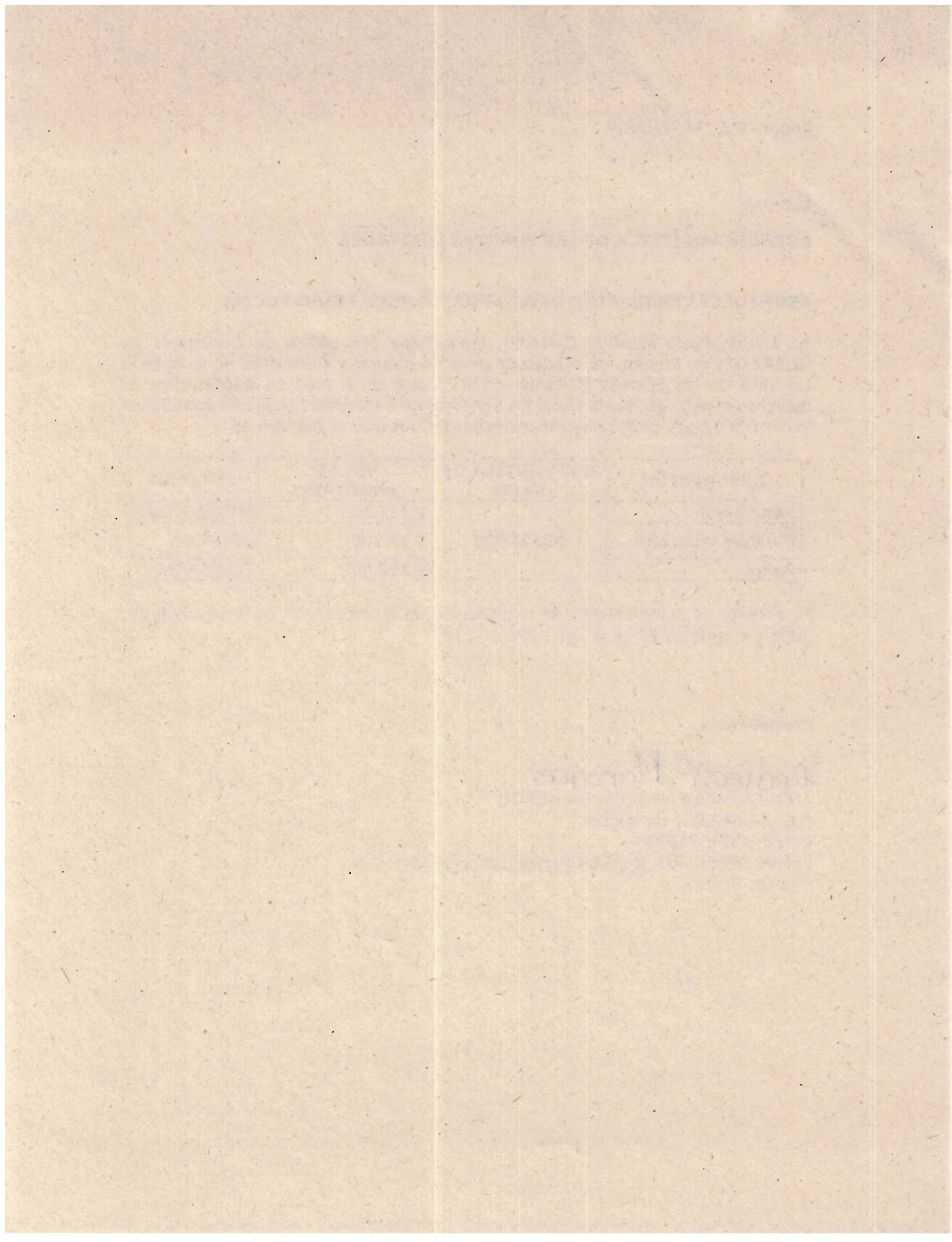
ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON

C.C: 52.542.071 de Bogotá

Celular: 3213715334

Correo electrónico: andreapaolamancipe@gmail.com

Ciudad: Bogotá



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	52542071	ANDREA PAGUA MANCIPE CALDERON	CL 48 A SUR # 84C-49 QUINTAS 2-2 CASA 81
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BURSAL	CÓDIGO
UNICA	1 - Independiente		
		CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
		sinfirmapadamascompes@gmail.com	NO
		TELÉFONO	CORREO
		7501410	
		CUIDAD / MUNICIPIO	
		BOGOTÁ, D C	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
		95127335	11/09/2026
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TOTAL PLANILLA	TOTAL NOMINA
2026-08	2026-08	1	\$0
			TOTAL A PAGAR
			\$621 100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	Licencia Maternidad
FPS017	Famisanar EPS	830003564-7	262 800	0	Valor
					0

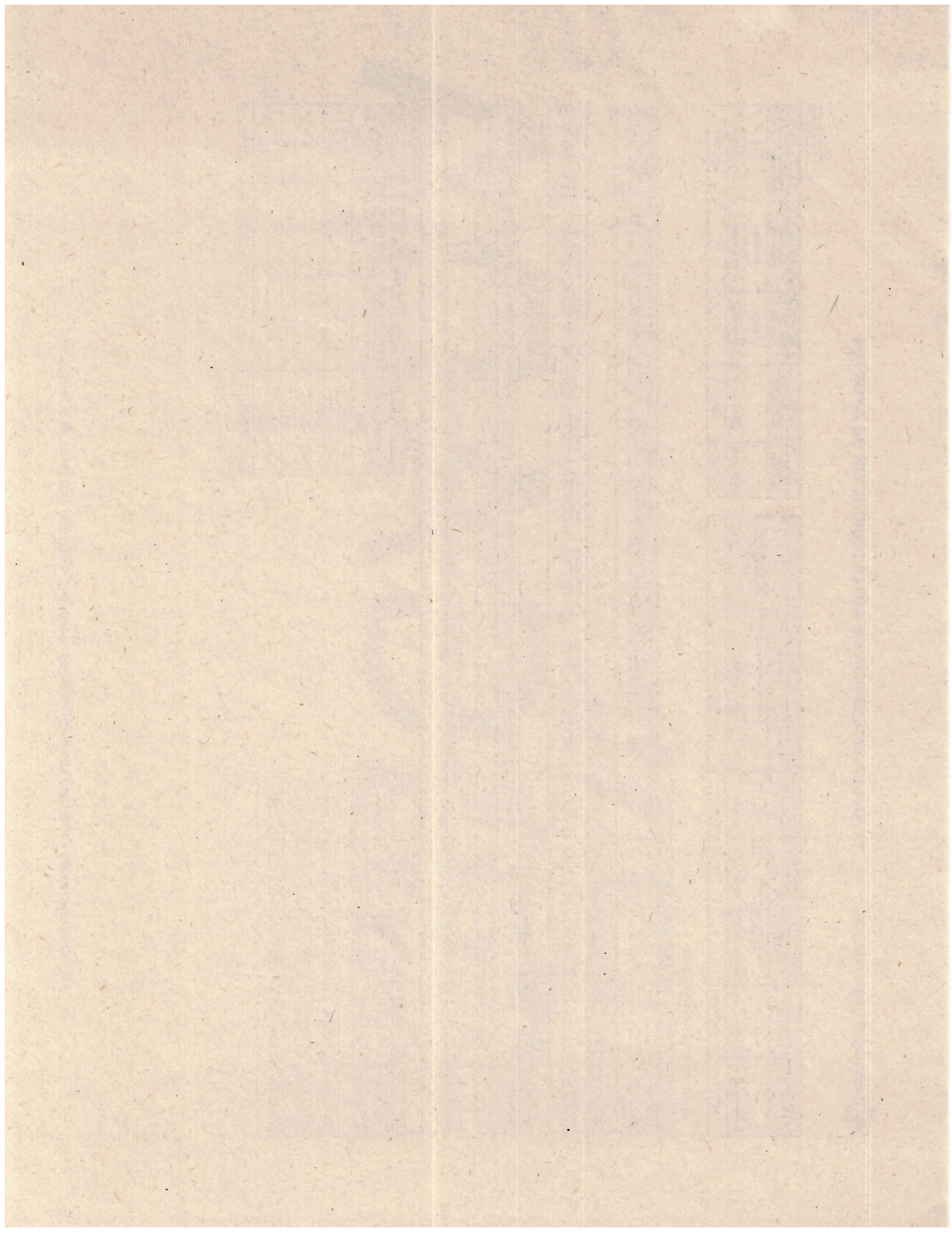
TOTALES PENSIÓN					
Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante
230201	Proteccion (RUG + Proteccion)	800229739-0	336 300	0	0

TOTALES RIESGOS LABORALES					
Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22 000	No. Autorización	Valor

TOTALES CAJAS					
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LUGA, IGP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	262 800	262 800
Pensión	1	336 300	336 300
Riesgos Laborales	1	22 000	22 000
CCF	0	0	0
FSAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	621 100	621 100



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	92542071	ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON	CL 49 A SUR # 89C-49 QUINTAS 2-2 CASA 61
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCESAL	CÓDIGO
UNICA	1 - Independiente		

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/ANO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/ANO)
		95127335	11/09/2026
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA
2026-08	2026-08	1	\$0
			TOTAL A PAGAR
			\$621 100

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN	SALUD		RIESGOS LABORALES				CCF					PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres			Cotizante		Salario		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte		Clase de Aporte	

